

----- SESIÓN ORDINARIA NÚM. 36 -----

En la Ciudad de Huatabampo, Sonora, siendo las 08:00 horas, del día 26 de marzo del 2020, se reunió el H. Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo, en cumplimiento al Artículo 50, 51, 52, 65 fracción VII, 69 Fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, de esta Entidad Federativa, así como los diversos 84 y 85, Fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Huatabampo, en el Salón de Plenos de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL. -----
- 2.-LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL MISMO EN SU CASO. -----
- 3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA. -----
- 4.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DE TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES DEL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, SONORA.-----
- 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SOBRE NO REINCIDENCIA EN OBSERVACIONES, ENTRE EL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL Y LA ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR. -----
- 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES Y EL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES. -----
- 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DEL ING. MARTÍN ALFREDO GUTIERREZ AYALA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA HACER SOLICITUD ANTE EL ING. JORGE TADDEI BRINGAS, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN SONORA, PARA QUE AUTORICE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE FAIS 2020, EL 20% EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES PÚBLICOS, YA QUE DICHOS RUBROS NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE RUBROS GENERALES, QUE PUBLICÓ EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE MARZO DEL 2020, PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE LA OPERACIÓN DEL FAIS DE ESTE MISMO AÑO.-----
- 8.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019 AL CONGRESO DEL ESTADO. -----
- 9.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL ING. LUIS CARLOS ROMO SALAZAR COMISIONADO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO A LOS 72 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA, PARA QUE LA PRODUCCIÓN TOTAL DE PLANTAS EN LOS VIVEROS ESTATALES Y MUNICIPALES SEA 100% NATIVAS Y QUE LA SELECCIÓN DE LAS ESPECIES REPRODUCIDAS SEA ACORDE A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO.
- 10.-ASUNTOS GENERALES-----
- 11.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Estuvieron presentes en esta Sesión, MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas, Presidente Municipal, Profra. Isidra Oralia Palomares López, Síndico Procurador, Regidores, Profra. Guadalupe Osuna Sánchez, Ignacio Alfredo Borbón Gastélum, Prof. Jorge Chang Valenzuela, C. Yuridia Idalia Urrea Verduzco, Prof. Eduardo Almada Montes, C. Maricruz Larrañaga Villalobos, Q.B. Aldo Rafael Martínez Ayala, C. Francisco Javier Meléndez Valenzuela, Lic. Anita Cerecer Ruiz, Ing. Javier Ruiz Love, C. Abel Alfredo Ramírez Torres y Lic. Miguel Ángel Vega Martínez Secretario del H. Ayuntamiento. -----

1

Yuridia I. Urrea V

Javier Melendez

De conformidad al Artículo 105 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, C. MVZ Ramón Antonio Díaz Nieblas Presidente Municipal, desahoga el PRIMER PUNTO del Orden del Día por lo que se procedió al pase de lista de asistencia y se declaró la existencia de Quórum Legal, contándose con la presencia de LOS TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO, por lo que el Presidente Municipal DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y ABIERTA LA SESIÓN. -----

Continuando con el SEGUNDO Punto del Orden del Día, el Alcalde, procedió a abordarlo y se refiere a la lectura del Orden del Día, correspondiéndole al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez, darle lectura, mismo que FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Acto seguido, se abordó el punto TRES que trata de la Lectura del Acta de la Sesión Anterior del día 15 de febrero del 2020, por lo que se solicita dispensar su lectura debido a que ya es conocida por todos. Analizado y discutido ampliamente este punto, los integrantes del Cabildo autorizaron dispensar la lectura del acta de la Sesión anterior y además FUE APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

Una vez aprobados estos primeros tres puntos del Orden del Día, el Alcalde MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas procedió a informar a los integrantes del Cabildo, de las diversas actividades que se han realizado en este mes de marzo. -----

INFORME DEL ALCALDE RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS AL CABILDO DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA Y DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS. -----

En cumplimiento a la fracción VIII, del artículo 65 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el presidente municipal MVZ. RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS, procede a rendir a este Ayuntamiento, un informe del estado de la administración en los siguientes aspectos: -----

- 1.- Se acompañó a las autoridades tradicionales e integrantes de la etnia mayo en sus festividades que celebran al inicio de la cuaresma y se visitó por este motivo a las localidades del Júpate y Etchoropo. -----
- 2.- A través de la Dirección de Desarrollo Social, se entregaron actas de nacimiento y CURP a 55 personas de diversas comunidades y del casco urbano de esta municipalidad. -----
- 3.- En la localidad del Pozo Dulce, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, se realizó el reemplazo de 49 focos y se instalaron 2 lámparas completas, con estos trabajos se cumple al 100% con la rehabilitación de alumbrado público en esta comunidad. Así mismo esta comunidad se le otorgó mantenimiento a la totalidad de las calles con raspado y nivelación, quedando estas rúas de comunicación al cien por ciento transitables y como complemento de estos trabajos en la citada localidad se instalaron dos topes de reducción de velocidad a la entrada de la comunidad. -----
- 4.- Que a través del programa Fondo de Aportación para la Infraestructura Social (FAIS), se proyectó, la construcción de un tejaban en el Jardín de niños "Cuitláhuac" de la Colonia Unión, con una inversión de 112 mil pesos. -----

5.- En este punto el presidente municipal RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS informo al cabildo que ante los acontecimientos que se han venido dando en relación a la pandemia mundial anunciada y a los casos que se han presentado en México de COVID-19, la secretaría de salud en Sonora se mantiene en alerta, teniendo cero casos en el municipio. El presidente municipal Ramón Díaz Nieblas, informo que el día domingo 15 de marzo del presente año sostuvo una importante reunión con el sector salud, esto con la intención de estar en constante comunicación y monitoreo de la situación. Estando presente la doctora Lourdes Reyes Pérez, directora de la coordinación de salud y representante de la jurisdicción sanitaria V; Antonio Cota Márquez, director de salud municipal, el Dr. Eduardo Méndez Cabrera Medico que forma parte de la administración Pública Municipal y el Secretario del Ayuntamiento, Miguel Angel Vega Martínez. Nombrando como vocero oficial al doctor Eduardo Gregorio Méndez Cabrera, quien estará monitoreando todo y pasará la información a tiempo para estar en constante vigilancia de cómo se den las cosas en el municipio, el estado y el país.

[Handwritten signature]

Yolanda I. Ortega

Javier Méndez

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signatures on the right margin]

" Ese día se informó por parte de la SEP que las clases se suspenderían por un mes, del 20 de marzo al 20 de abril, lo que después se modificó para suspenderse del día 17 de marzo, en dicha reunión, por su parte la Dra. Lourdes Reyes dijo que como parte de la jurisdicción sanitaria, van a realizar todas las acciones que nos indiquen del estado, poniendo siempre como primer punto la salud de los ciudadanos y con esto poder accionar de inmediato en caso de que se llegara a presentar un caso sospechoso del COVID-19". Así mismo nos informó que ya se encuentran instalados filtros de salud, en específico en Estación Don, Acceso sur del estado, donde se monitorea el ingreso de personas con sintomatología.

De igual manera informo que desde el día 16 de marzo ordeno a secretaria para que por conducto de la dirección de comunicación se emitiera por todos los medios disponibles, redes sociales, medios impresos, radio, perifoneo, etc. la información relativa a las recomendaciones que hace la secretaria de salud del estado de sonora, para llegar con ella al mayor número de ciudadanos, por lo que desde ese mismo día el área correspondiente inicio con la difusión de todas y cada una de las medidas y recomendaciones que realiza el sector salud, lo que continua hasta la fecha de hoy actualizándose permanentemente.

De esta forma el mismo día martes 17 de marzo también procedimos a solicitar por conducto de la secretaria los oficios correspondientes a fin de lograr el cierre de los negocios como cines, antros, cantinas, billares, casinos, gimnasios y locales de eventos, ordenando de inmediato la cancelación de toda clase de eventos como bailes comunitarios, fiestas de quince años, bautizos, bodas y toda clase de reuniones que implicaran la aglomeración de as de diez gentes, esto atendiendo desde luego a las recomendaciones emitidas por el sector salud, ordenando también el cierre de playas de todo el municipio por lo que se procedió a instalar cercos de salud y seguridad con personal de salud,, seguridad pública y protección civil en los accesos a las playas de Agiabampo, Camahuira, Las Bocas y Huatabampito , en donde se les hacen las recomendaciones de salud y se impide acceso a las playas.

El mismo día 17 de marzo, se platicó por conducto del síndico municipal ISIDRA ORALIA PALOMARES LOPEZ con los representantes de los Tiangueros para solicitarles llegar a un acuerdo de no instalar el tianguis que se instala cada domingo desde hace más de veinte años en la calle galeana entre Hidalgo y Generales para evitar también aglomeraciones de personas y evitar posibles contagios por el virus SARS – COV2 (COVID 19). Hasta en tanto se levanten las medidas preventivas, lo cual se logró gracias a la voluntad de los tiangueros y buen entendimiento con ellos, más sin embargo el día domingo 22 de marzo fue necesario colocar seguridad publica en el punto de instalación del tianguis, toda vez que en el mismo se instalan también vendedores de otros municipios, que pretendían colocarse ignorando las medidas de seguridad, por lo que mediante el dialogo se logró que se retiraran sin ningún contratiempo.

De igual manera el munícipe informo al cabildo que el mismo 17 de marzo se ordenó al área de deportes del municipio la suspensión temporal de toda actividad Deportiva; Eventos masivos por parte de dicha Dependencia a partir del Día Martes 17 de Marzo del año en curso. Invitando así a todos Nuestros Presidentes [de Liga a tomar las recomendaciones de nuestro Gobierno Municipal y Estatal de evitar reuniones masivas.

Informó el presidente municipal MVZ. RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS, la decisión del Presidente de la República para hacerles llegar a los adultos mayores dos meses por adelantado de su pensión universal, lo cual esto vendrá a ayudar mucho a este sector que recibirá ya pronto alrededor de \$5 mil pesos, para su alimentación y su sostenimiento. -----

Informo que giró instrucciones desde el día 17 de marzo a las diferentes direcciones, al LIC. RAUL ALONSO SOTO TORRES CONTRALOR, así como a DORA ISELA AMARILLAS, ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS a fin de que los empleados de la Administración municipal mayores de sesenta años, mujeres embarazadas o con niños que hoy no están asistiendo a las escuelas, personas con hipertensión y enfermedades cardiovasculares o padecimientos que los hagan más vulnerables ante este problema fueran enviadas a sus casas para su protección durante las etapas más críticas de esta pandemia INTERNACIONAL. -----

Se estableció control en cuanto a la atención ciudadana dentro del palacio municipal reduciéndose las labores a trámites prioritarios y muy necesarios. -----

Informó el Alcalde que muchas personas de Huatabampo se están viniendo de los Estados Unidos y eso aumenta los riesgos de contagio por lo que están llevando medidas de control al respecto a través de Salud municipal para mantener monitoreadas a dichas personas, informando que se está analizando la posibilidad

[Handwritten signature box]

Yolidia E. Urea V.
Javier Melendez

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten signatures on the left margin]

[Vertical handwritten signatures on the right margin]

ante sector salud estatal de instalar puntos de revisión sanitaria en las entradas norte y oriente de la ciudad a la altura del periférico y el ithua respectivamente. -----

El día 18 de marzo como parte de las medidas de prevención ante la contingencia del COVID-19 que se están suscitando, Protección Civil, la Dirección de Salud Pública y el vocero oficial para la contingencia verificaron los protocolos preventivos implementados por empresas, comercios, supermercados en nuestra ciudad, a la vez que dar las recomendaciones complementarias y trabajar para evitar riesgos. Todo esto por la preocupación que hemos tenido, siendo muy enfático sobre todos los trabajos de prevención para el bienestar de las personas del municipio, invitando a poner todos de su parte y acatar las recomendaciones que se están girando por parte de los diferentes entes de Gobierno, Y el día 19 de marzo visitaron el INEGI, Casa Hogar, Seguridad Pública, Centros Comunitarios de ITSON, Centro Comunitario PRI - 90 y los demás instalados en el municipio, DIF, Servicios Públicos, tiendas OXXO, Palacio Municipal, La Casona, Bancos y CUM, verificando y explicando las medidas que deben tomar para la prevención.

El día 23 de marzo se llevó a cabo reunión de evaluación por la pandemia del virus COVID-19, estando presentes el presidente municipal Ramón Díaz Nieblas junto con el Secretario del Ayuntamiento Miguel Ángel Vega Martínez, el director de Seguridad Pública, Ángel Ochoa Cazares, el director de Salud Municipal, Antonio Cota Márquez, el Vocero oficial de la Pandemia, Eduardo Méndez y la Doctora Lourdes Reyes coordinadora de la jurisdicción V de salud.

Así mismo se convocó al personal de todas y cada una de las dependencias que conforman el área administrativa del h. ayuntamiento, como son secretaria, tesorería ingresos, egresos, contraloría, sindicatura, dirección jurídica, desarrollo social, centros comunitarios, educación y cultura, deporte, jóvenes, IMM, ecología y turismo, comunicación, economía, eventos especiales, DIF, instituto indígena, salud, Obras Públicas, Servicios Públicos, OMAPASH, incluyendo el los sindicatos del ayuntamiento y omapash, para efecto de capacitarlos por conducto de salud municipal y estatal para promover las recomendaciones de salud, y colaborar con los cuidados adecuados en las labores que con motivo de la presente situación de emergencia.

Informa el presidente municipal que hasta hoy se han realizado tres reuniones con las autoridades tradicionales mayos, en específico los cuaresmales quienes en este momento tienen el control de las actividades y fiestas de la santa cuaresma. Con ellos se han realizado acuerdos relativos a que se realicen las fiestas con el menor número de participantes y se realicen al interior de los templos ya que con ello se pueden evitar las aglomeraciones y con ello disminuir el riesgo de contagio sin cancelar la celebración puntual de la cuaresma entendiendo el significado que para nuestro hermanos yoremes tiene dicha celebración y evitando cancelar las mismas, informó que las autoridades cuaresmales han cumplido, pero en las velaciones de fariseos se han estado reuniendo bastante gente, por lo que se acordó realizar operativos policiacos para concientizar a esta gente y dispersarlos por motivos de salud pública. Y que una vez entrado el mes de abril se abran de reunir de nueva cuenta para planear la semana santa, aconsejándoles en todo momento sea cancelada o se realice de la misma forma en que hasta el día de hoy se han realizado los contis.

El presidente municipal MVZ. RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS, informó que en cuanto al TOQUE DE QUEDA el alcalde comentó que no es necesario en estos momentos, porque afortunadamente con las medidas que se están llevando a cabo la situación está controlada, y porque hay gente que tiene que trabajar y tiene necesidad de moverse en la ciudad a quienes se les está indicando que lo hagan respetando los protocolos y las medidas de seguridad que se les han hecho llegar por los diferentes medios. El ayuntamiento no tiene facultad para decretar un toque de queda, eso solo lo puede hacer el Presidente de la República conforme al artículo 29 constitucional, en situaciones muy delicadas para la vida de los mexicanos. Por lo tanto, quedó descartado. Más sin embargo se analizarán otro tipo de medidas que permitan disminuir la movilidad de las personas den el municipio sin violentar sus derechos humanos y no caer en abusos.

Pasando a otro aspecto importante de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MIGUEL ANGEL VEGA MARTINEZ HACE CONSTAR LA PRESENCIA EN ESTA SESIÓN DE CABILDO DEL LIC. RAÚL ALONSO SOTO TORRES, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL Y DEL C.P. HÉCTOR ALVAREZ NOLASCO, TESORERO MUNICIPAL.---

A indicación del Alcalde el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto número CUATRO que se refiere al ANALISIS, DISCUSÓN Y RATIFICACIÓN EN SU CASO, DE TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES DEL

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature: Yordia I Urean]
[Handwritten signature: Javier Melendez]

[Handwritten signature in blue ink]

REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, SONORA.-----

El Secretario del H. ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez, comentó que este Reglamento de Código de Ética para el H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, es un documento que ya se les había entregado y fue analizado y comentado ampliamente en anteriores sesiones de Cabildo, por lo que, hoy se somete a su ratificación para que quede especificado en un acuerdo de Cabildo. Así una vez analizado y discutido este documento los integrantes del Cabildo llegaron al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. 135

EL REGLAMENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, SONORA. SE RATIFICA SU APROBACIÓN POR UNANIMIDAD, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Miguel Ángel Vega Martínez abordó el punto número CINCO que se refiere al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SOBRE NO REINCIDENCIA EN OBSERVACIONES, ENTRE EL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL Y la ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.-----

El Alcalde MVZ. Ramón Antonio Díaz Nieblas cedió la palabra al Lic. Raúl Alonso Soto Torres Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental para que explique este asunto. Así el Contralor Municipal comentó que de hecho se tiene la obligación de no reincidir en las observaciones que el ISAF nos hace como órgano superior de Fiscalización, pero con la firma de este Convenio, se busca que exista mayor coordinación y apoyo para evitar de manera conjunta la reincidencia en las observaciones mencionadas. -----

Una vez analizado, discutido ampliamente este asunto, los integrantes del Cabildo llegaron al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. 136

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN SOBRE NO REINCIDENCIA EN OBSERVACIONES, ENTRE EL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL Y ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR. -----

Siguiendo con el Orden del Día el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto número SEIS que se refiere al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL, PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES Y EL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES. -----

El Secretario del H. Ayuntamiento externó que esta propuesta no detalla bien los compromisos que se van a asumir con la creación de un Consejo y el Comité contra las adicciones, por lo que propone remitir esta propuesta a la Comisión de Salud de este Cabildo para que se presente un proyecto más detallado y se especifique su operatividad, organización y, sobre todo, los compromisos que se adquirirán para su buen funcionamiento. Una vez analizado y discutido lo suficientemente este punto, los integrantes del Cabildo llegaron al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. 137

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES Y EL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES SEA REMITIDA A LA COMISIÓN DE SALUD DEL CABILDO PARA SU ANALISIS Y PARA QUE SE PRESENTE EN UNA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO UN PROYECTO MAS PRECISO O UNA PROPUESTA BIEN FUNDAMENTADA. -----

Siguiendo con el Orden del Día el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto núm. SIETE que se refiere al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTA DEL ING. MARTÍN ALFREDO GUTIERREZ AYALA, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PARA HACER SOLICITUD ANTE EL ING. JORGE TADDEI BRINGAS, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN SONORA, PARA QUE AUTORICE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE FAIS 2020, EL 20% EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y PARQUES PÚBLICOS, YA QUE DICHS RUBROS NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE RUBROS GENERALES QUE PUBLICÓ EL DIARIO

4011 dia 1 UNIA V.

Javier Melendez

OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE MARZO DEL 2020, PARA LA APLICACIÓN DE RECURSOS DE LA OPERACIÓN DEL FAIS DE ESTE MISMO AÑO.-----

Una vez analizado y discutido de manera detenida este punto, los integrantes del Cabildo llegaron al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. 138

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD HACER SOLICITUD ANTE EL ING. JORGE TADDEI BRINGAS, DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL EN SONORA, SOLICITÁNDOSE LA APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FAIS, 2020, EN UN 10% PARA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y EL 5% EN EL RUBRO DE INFRAESTRUCTURA PARQUES PÚBLICOS, YA QUE DICHS RUBROS NO ESTÁN CONTEMPLADOS EN EL CATÁLOGO DE RUBROS GENERALES QUE PUBLICÓ EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE MARZO DEL 2020, PARA LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA OPERACIÓN DEL FAIS DE ESTE MISMO AÑO.-----

Seguendo con el Orden del Día el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto núm. OCHO que se refiere al ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019 AL CONGRESO DEL ESTADO. -----

Para explicar este punto se le cedió la palabra al C.P. Héctor Manuel Álvarez Nolasco, Tesorero Municipal, quien de entrada comentó que los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, quedaron de la siguiente manera: En lo que comprende al Activo Circulante tenemos un monto de \$14, 907 648.47 formado principalmente por saldos en bancos y cuentas por cobrar. En lo que corresponde al Activo Fijo que está comprendido por bienes muebles e inmuebles tenemos \$354 461 774.36 y un Activo diferido de \$73 245 769.26 dándonos un total en el Activo de \$442 615 192. 09. En lo que respecta al Pasivo Circulante tenemos \$30 406 629. 59, tenemos también por Pasivos fijos ---- \$ 73 245, 769.26, dándonos así un total del Pasivo de \$103, 652 398.85. En patrimonio Municipal tenemos \$345 137 178.93, en Resultado de Ejercicios Anteriores \$19 889 182. 37, en Resultados del Periodo \$13 714 796.68, dándonos así un total del Pasivo y Patrimonio de \$442 615 192. 09.-----

En el renglón de los Ingresos del periodo que nos ocupa, tenemos un total de \$324 597 459. 75 que comprende impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, aportaciones, asignaciones, subsidios y otras, otros Ingresos y Beneficios varios. En total Gastos y Otras Pérdidas tenemos \$310 882 663. 07 que comprende Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras, Bienes muebles, inmuebles e Intangibles, Inversión Pública, Inversiones Financieras y Otras Inversiones y Deuda Pública. -----

Cabe mencionar que se tuvo un Ahorro/Desahorro neto del Ejercicio de \$13 714 796.68. -----

Para la explicación de los números anteriormente descritos el Tesorero Municipal presentó a los integrantes del Cabildo los siguientes cuadros:

Yolidia I. B. Meléndez
Tesorero Municipal

Vertical handwritten notes on the right margin:
Jorge Taddei Bringas
Jorge Taddei Bringas
Jorge Taddei Bringas



MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SONORA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019



(En miles de pesos)

ANEXO 2

	Periodo actual	Periodo anterior		Periodo actual	Periodo anterior
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
EFFECTIVO	27,500.00	22,606.58	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR CP	3,197,893.72	6,006,573.43
BANCOS/TESORERIA	12,488,017.97	10,065,911.10	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	8,375,558.04	11,217,606.34
CUENTAS POR COBRAR A CP	1,339,544.53	604,592.62	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PP CP	-	0.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A	1,049,835.81	296,029.94	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES PP CP	3,459,290.63	2,802,882.32
ANTICIPA PROVEED.POR ADQ.D BIENES	2,750.16	4,100.16	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,003,450.69	2,659,206.24
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE:	14,907,648.47	10,993,240.40	OTROS DOCTOS POR PAGAR CORTO PLAZO	2,858,518.42	8,152,724.06
FIJO			PORCION A CP	-	61,727.31
TERRENOS	126,216,276.35	126,099,133.53	FONDOS EN ADMON. A CORTO PLAZO	4,326,360.61	4,119,511.03
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	180,025,670.00	180,025,670.00	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA	5,185,557.48	5,451,552.40
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	8,697,894.00	8,180,638.87	TOTAL PASIVO CIRCULANTE:	30,406,629.59	40,471,786.13
EQUIPO DE TRANSPORTE	15,632,008.45	15,401,859.45	FIJO		
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	15,839,258.22	17,709,748.20	OTROS DOCTOS PAGAR A LARGO PLAZO	-	0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD PUBLICA	1,102,375.60	1,102,375.60	PRESTAMOS DE LA DEUDA	73,245,769.26	76,346,208.41
SOFTWARE	6,941,791.74	6,917,359.74	TOTAL PASIVO FIJO:	73,245,769.26	76,346,208.41
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	6,500.00	6,500.00	TOTAL PASIVO	103,652,398.85	116,817,994.54
TOTAL ACTIVO FIJO:	354,461,774.36	348,443,285.39	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
DIFERIDO			PATRIMONIO MUNICIPAL	345,137,178.93	339,113,121.96
AMORTIZACION ACUM., DE ACTIVOS INTANGIBLES	73,245,769.26	76,337,013.18	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	9,889,182.37	-42,861,448.81
TOTAL ACTIVO DIFERIDO:	73,245,769.26	76,337,013.18	RESULTADO DEL PERIODO	13,714,796.68	22,673,871.28
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	338,962,793.24	318,955,544.43

Yordia I. Utrera

Javier Melendez

 ESTADO DE ACTIVIDADES 		01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019	
MUNICIPIO DE HUATABAMPO		ANEXO 6	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	
IMPUESTOS	13,496,451.88	13,740,299.61	
DERECHOS	14,107,974.81	11,503,626.47	
PRODUCTOS	987,486.00	760,490.97	
APROVECHAMIENTOS	2,951,591.16	1,193,827.22	
PARTIC.APORTAC.TRANSF.ASIGN.SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD	259,602,934.56	239,358,751.96	
INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	33,451,021.34	53,384,050.24	
TOTAL DE INGRESOS	324,597,459.75	319,941,046.47	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR	
SERVICIOS PERSONALES	106,733,918.24	113,812,247.43	
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,908,705.75	12,606,433.14	
SERVICIOS GENERALES	34,461,279.72	24,998,376.74	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	58,306,100.62	79,777,635.49	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5,994,056.97	-	
INVERSION PUBLICA	75,260,740.03	52,429,672.02	
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	-	-	
DEUDA PUBLICA	12,217,861.74	13,642,810.37	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	310,882,663.07	297,267,175.19	
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	13,714,796.68	22,673,871.28	

Una vez analizado y discutido ampliamente este punto, los integrantes del Cabildo llegaron al siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚM. 139.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 AL CONGRESO DEL ESTADO. -----

Siguiendo con el Orden del Día el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto núm. NUEVE que se refiere a la INICIATIVA CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL ING. LUIS CARLOS ROMO SALAZAR COMISIONADO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, ASÍ COMO A LOS 72 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SONORA PARA QUE LA PRODUCCIÓN TOTAL DE PLANTAS EN LOS VIVEROS ESTATALES Y MUNICIPALES SEA 100% NATIVAS Y QUE LA SELECCIÓN DE LAS ESPECIES REPRODUCIDAS SEA ACORDE A LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS DE LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO.-----

Correspondió al Secretario del H. Ayuntamiento informar a los presentes de este exhorto que se le hace al Ing. Luis Carlos Romo Salazar Comisionado Ejecutivo de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora, por lo que se manifestaron informados al respecto. -----

Siguiendo con la Sesión el Secretario del H. Ayuntamiento dio lectura al punto Núm. DIEZ que se refiere a los ASUNTOS GENERALES. -----

El Secretario del H. ayuntamiento informó a los integrantes del Cabildo que el Sr. Francisco Ibarra Ramos compró al Ayuntamiento un terreno contiguo a la Plaza Comercial OMEGA, y dicho terreno lo adquirió como esquina, sin embargo posteriormente al hacerse una ampliación de terrenos en venta por parte de este Ayuntamiento, dicho terreno quedó atrás de los nuevos lotes afectándosele de esta manera al Sr. Ibarra Ramos, quien se amparó porque en aquel entonces él había comprado una esquina y ahora había quedado atrás de un nuevo terreno que estaba en subasta y al mejor postor. El Sr. Ibarra Ramos al perder el amparo sobre este problema, decidió comprar el lote que quedó frente a su terreno, pagando el precio impuesto por el Ayuntamiento. El problema aquí, es que el Sr. Ibarra Ramos está casado con una prima hermana del Presidente Municipal Ramón Antonio Díaz Nieblas, quien solicita quedar fuera de la firma de las escrituras que el Notario ya tiene listas para su firma, y solicita al Cabildo que tome una decisión al respecto para evitar malos entendidos y ser así transparentes con el manejo de los recursos y propiedades del Ayuntamiento, y que es una promesa de campaña con la ciudadanía, el llevar una Administración honesta y transparente. Los integrantes del Cabildo analizaron detenidamente este problema y decidieron llegar al siguiente acuerdo. -----

ACUERDO NÚM. 140.

UNA VEZ ANALIZADO, DISCUTIDO AMPLIAMENTE ESTE ASUNTO, POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SE APROBÓ POR MAYORIA (EL REGIDOR FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA SE ABSTUVO) QUE LAS ESCRITURAS DE DICHO TERRENO ADQUIRIDO AL H. AYUNTAMIENTO DE HUATABAMPO, POR EL SR. FRANCISCO IBARRA RAMOS A UN COSTADO DE LA PLAZA OMEGA DE ESTA CIUDAD, SEAN FIRMADAS POR LA PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE SINDICO PROCURADOR, Y EN REPRESENTACION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL RAMON ANTONIO DIAZ NIEBLAS, ESTABLECIÉNDOSE AQUÍ MISMO, LA NO INTERVENCIÓN DEL ALCALDE RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS EN ESTA OPERACIÓN, POR LO QUE QUEDA EXCUSADO DE TODA RESPONSABILIDAD AL RESPECTO. -----

Se le cedió la palabra al Profr. Antonio Cota Márquez, Director de Salud Municipal quién informó que se han visitado más de 1200 hogares a quienes se les ha dado información de manera oral y por escrito, pues a los empleados que están en el programa de distribución del abate para el dengue se le está utilizando para esta pandemia del Coronavirus. Informó también que se está monitoreando a las personas que están llegando de otros lugares, sobre todo de Estados Unidos, y se ha informado a la población a través de la radio, dándose los teléfonos para que la gente se comuniquen y haga llegar información sobre casos sospechosos y sobre gente que está ingresando a nuestro municipio. -----

El Regidor Jorge Chang Valenzuela, comentó que es muy importante distribuir un volante en las comunidades y en los diferentes sectores sociales con información básica sobre la epidemia que se vive en el país y en nuestro estado para que estén bien informados y que por parte nuestra no quede, pues esa es nuestra obligación de concientizar a la gente, y aunque muchos no hagan caso, y se den cuenta de la seriedad del asunto, hasta que vean muertos por Coronavirus van a entender, pero ya no será responsabilidad nuestra, pues nosotros debemos de cumplir con informar y con tomar medidas adecuadas sin afectar los derechos de los ciudadanos. También comentó que es muy importante echarle ganas a la propuesta de crear un relleno sanitario en toda el área del Etchoropo, pues son varias comunidades y no hay donde tirar la basura, siendo este un problema de higiene y de salud pública. El Alcalde externó que él está gestionando maquinaria con la Sociedad de Usuarios para este y otros problemas más que se tienen que solucionar, pero es muy bueno que como Regidor gestione Jorge Chang Valenzuela ante el Ejido del Etchoropo para que se done una hectárea de terreno ensalitrado que no tiene valor ni están productivos, para ahí hacer el relleno sanitario. Jorge Chang Valenzuela quedó de estar presente en la próxima reunión bimestral del Ejido y hará esa petición para que cuando esté la maquinaria a disposición se haga esta obra tan importante. -----

Tomó la palabra el Regidor Francisco Meléndez Valenzuela quién presento por escrito una INICIATIVA que DENOMINA DANDO ESPERANZA misma que es recibida por el Secretario para ser agregada a la presente acta y de entre lo que destaca de su solicitud es que en apoyo a la ciudadanía Huatabampense, y por motivo de la pandemia que se esta acercando, el municipio se solidarice con las familias que menos tienen, invita a

Yolida I. Uteca V.
Javier Melendez

los regidores a apoyar con por lo menos diez despensas cada uno para empezar con algunas cocinas comunitarias, que los regidores y el municipio autoricen la instalación de comedores comunitarios para brindar alimento a los pobladores de las comunidades, ya que la situación cada vez está empeorando más debido a que la mayoría de la gente se quedó sin trabajo. Dicha propuesta fue recibida por los integrantes del cabildo quienes agregaron que podría ser de ese modo o a través de despensas, el presidente municipal por su parte propuso la elaboración de un diagnóstico en las comunidades y así poder tomar una decisión al respecto, informando a la vez que ya se encontraba en gestiones con diversos productores para la donación de papa y otros productos del campo y así ayudar a mitigar un poco los efectos económicos de esta crisis.

Finalmente solicitó con prontitud, la presencia de la maquina moto conformadora para mejorar las calles del sector "Los Conejos" de la Colonia Unión, que están completamente intransitables, cuestión que el Alcalde tomó nota al respecto para darle indicaciones a Jorge Alvarado Robles Director de Servicios Públicos. -----

El Regidor Javier Ruíz Love precisó que es importante que las velaciones de fariseos sean vigiladas por la policía y tratar de dispersar a la gente por su bien. -----

El Regidor Étnico Abel Alfredo Ramírez Torres aceptó que en las velaciones de fariseos si asisten bastante gente y se están saliendo de las indicaciones que se les ha dado sobre el problema de la pandemia, y externó que es muy importante lo que propone el Regidor Javier Ruíz Love, porque estas personas no hacen caso, y aun cuando se ha puesto el ejemplo en el caso de los Contis, que las autoridades cuaresmales si han cumplido al respecto y no ha habido problemas, y se comprometió a seguir hablando con los fiesteros y promeseros para que en las velaciones no se reúna tanta gente y apoyar en este sentido los operativos de la policía. El Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento quedaron en hablar con el Director de Seguridad Pública para que se Atienda este problema. -----

La Regidora Guadalupe Osuna Sánchez comentó que se debe de seguir trabajando en equipo 'para atender el problema del Coronavirus, pues es un hecho dijo, que nuestra gente carece de cultura al respecto y gran parte de nuestra población no está acatando las medidas y está tomando todo esto como un juego, sin darle la importancia debida, a pesar de que estamos muy cerca de los Estados Unidos y mucha gente nuestra se está viniendo al municipio, y también a pesar de lo que se está viviendo en países europeos, asiáticos y en los Estados Unidos, con un alto índice de contagiados y de decesos.-----

A solicitud del presidente municipal, el H. cabildo APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO NO. 141

Por unanimidad de votos el cabildo aprueba y ratifica las medidas adoptadas por el H. Ayuntamiento para contrarrestar los efectos del coronavirus en el municipio de Huatabampo, Sonora, y que fueron expuestas por el Presidente Municipal en su informe general, ya que han tomado parte de ellas, participando activamente y dado a la naturaleza prioritaria y urgente de su aplicación.

Finalmente el secretario del Ayuntamiento expone que uno de los principales problemas que se están teniendo es la movilidad de la gente de las comunidades en el transporte rural quienes siguen viajando diariamente y sin ningún tipo de medidas de salud y sin atender las recomendaciones de higiene por parte de los propietarios o concesionarios, por lo que solicita al cabildo la aprobación para enviar un oficio en el que se les indique que **NO TRANSPORTEN AL MISMO TIEMPO MAS DE 20 (VEINTE) PASAJEROS POR AUTOBÚS, LOS CUALES DEBERÁN SER DISTRIBUIDOS GUARDANDO LA "SANA DISTANCIA"; DE IGUAL FORMA QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO TRANSPORTAR MENORES DE QUINCE AÑOS DE EDAD, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.**

Lo anterior, con la finalidad de continuar con las medidas urgentes encaminadas a la Conservación y Mejoramiento de la Salud Pública General del Estado de Sonora y las diversas acciones para Prevenir, Controlar, Combatir y Erradicar la Existencia y Transmisión del COVID-19".

En el entendido de que, si se sorprende a algún transporte haciendo caso omiso de los anteriores requerimientos, se le harán efectivas las medidas de apremio establecidas en el Decreto que se atiende.

Una vez discutido lo suficiente lo anterior los miembros de cabildo aprobaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO NO. 142

Se autoriza al C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. MIGUEL ANGEL VEGA MARTINEZ para efecto de que envíe a los concesionarios del transporte del municipio un oficio donde se les indique **NO TRANSPORTEN AL MISMO TIEMPO MAS DE 20 (VEINTE) PASAJEROS POR AUTOBÚS, LOS CUALES**

[Handwritten signature]

Yondra I Ureca
Javier Melendez

[Handwritten signature]

DEBERÁN SER DISTRIBUIDOS GUARDANDO LA "SANA DISTANCIA"; DE IGUAL FORMA QUEDA ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO TRANSPORTAR MENORES DE QUINCE AÑOS DE EDAD, SIN EXCEPECIÓN ALGUNA.

Lo anterior, con la finalidad de continuar con las medidas urgentes encaminadas a la Conservación y Mejoramiento de la Salud Pública General del Estado de Sonora y las diversas acciones para Prevenir, Controlar, Combatir y Erradicar la Existencia y Transmisión del COVID-19".

En el entendido de que, si se sorprende a algún transporte haciendo caso omiso de los anteriores requerimientos, se le harán efectivas las medidas de apremio establecidas en el Decreto que se atiende.

El Presidente Municipal Ramón Antonio Díaz Nieblas abordó el punto Núm. ONCE que se refiere a la Clausura de la Sesión, y por no existir más asuntos que tratar y solicitándoles a los integrantes del Cabildo presentes, se pongan de pie para la clausura de la Sesión, el Alcalde la dio por concluida, siendo las 09:58 horas del mismo día, y por haberse tratado todos los temas del Orden del Día satisfactoriamente. DAMOS FE.-----

ATENTAMENTE

MVZ RAMÓN ANTONIO DÍAZ NIEBLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL VEGA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFRA. ISIDRA ORALIA PALOMARES LÓPEZ
SÍNDICO PROCURADOR.



[Handwritten signatures on the left margin]

[Handwritten signature on the top right margin]

[Handwritten signature on the right margin]

[Handwritten signature in the middle of the page]

[Handwritten signature on the bottom right margin]

[Handwritten scribble or signature at the bottom center]

Javier Melendez

REGIDORES

LIC. IGNACIO ALFREDO BORBÓN GASTÉLUM

PROFRA. GUADALUPE OSUNA SÁNCHEZ

PROFR. EDUARDO ALMADA MONTES

C. YURIDIA IDALIA URREA VERDUGO

PROFR. JORGE CHANG VALENZUELA

C. MARICRUZ LARRAÑAGA VILLALOBOS

Q.B. ALDO RAFAEL MARTÍNEZ AYALA

C. FRANCISCO JAVIER MELENDEZ VALENZUELA

LIC. ANITA CERECER RUIZ

ING. JAVIER RUIZ LOVE

C. ABEL ALFREDO RAMÍREZ TORRES



Guadalupe Osuna Sánchez



Yuridia Idalia Urréa Verdugo



Francisco Javier Meléndez Valenzuela





